

# Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad Nacional de La Plata

## DERECHO DE MINERÍA Y ENERGÍA



**C.E.D**

Centro de Estudiantes de Derecho



**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

•

## DERECHO MINERO Y DE LA ENERGÍA

### **BOLILLA 1**

- 1) Código de Minería: Sanción. Historia de su tratamiento parlamentario. Antecedentes. Títulos originales del Autor Vetados. Su adecuación a la situación actual.
- 2) Derecho Minero: origen. Fundamento del Derecho Minero. Objeto. Autonomía. Vinculación con los contenidos del Derecho de la Energía.

### **BOLILLA II**

- 1) Principios Constitucionales sobre Dominio y Jurisdicción de los Recursos Naturales.
- 2) Industria Minera: su compatibilización con el Uso racional de los Recursos Naturales. Relación con la materia Agraria. Principio Constitucional de Sustentabilidad. Desarrollo Minero y Medio Ambiente. Sistemas de Gestión Ambiental y sus implicancias en la Inversión minera. Ambiente. Sistemas de Gestión Ambiental - v<sup>g</sup> ^ ^ ^" implicancias en la Inversión Minera. Previsiones para el momento de cierre de mina incorporado al Informe de Impacto Ambiental. Consecuencias socio-económicas por el abandono o cierre de una explotación minera.



### **BOLILLA III**

- 1) Dominio de las minas. Sistemas adoptados por el C. de Minería. Intervención del Estado en la Explotación Minera. Nacionalización de las minas y de las fuentes energéticas. Art. 40 de la C.N. del año 1949. Privatización de Empresas Mineras en la década del 90. H1PARSA. Yacimientos Mineral Aguas del Dionisio.
- 2) Caracteres del Derecho Minero. Relevancia Económica. Interés Productivo e Industrial, Minas como inmuebles. Clasificación legal de las sustancias minerales en el C. de Minería. Enumeración de sustancias.
- 3) Utilidad Pública y los derechos que su declaración implica.
- 4) Los Hidrocarburos. Motivos por los cuales no se los incluye dentro del Régimen de Código.

### **BOLILLA IV**

- 1) Importancia del proceso exploratorio. Necesidad de establecer la obligatoriedad de la exploración previa. Situación actual de las grandes empresas. El papel de los llamados capitales semillas. Venta del descubrimiento.
- 2) Cláusula de Liberación automática. Superficie máxima por provincia. Duración del permiso. Caducidad del permiso. Pago de canon. Investigación desde aeronaves, plazos y medidas. Derecho del Dueño del Suelo a Explorar su propio terreno. Cateador ilegal. Sanciones. Limitaciones al derecho de cateo. Zonas teóricas de protección superficial y subterránea.
- 3) Título único sobre Investigación geológica y Minera. Motivos de su introducción al Código con la Reforma de la ley 22.259. Su actual tratamiento en el Código de Minería.

### **BOLILLA V**

- 1) Título cuarto del Código de Minería. Adquisición de las Minas. Concesión. Naturaleza jurídica de la Concesión Minera. Dominio con condiciones sobre el yacimiento o solo sobre los minerales extraídos. Doctrina a favor y contra de ambas posiciones.

2) Causas que dan lugar a la concesión. Enumerarlas. Conceptualizar cada una de ellas. Derechos y Obligaciones del Descubridor.

### **BOLILLA VI**

- 1) Pertenencia. Concepto. Medidas según el tipo de mineral.
- 2) La Mensura y Demarcación. Procedimiento para realizarla. Importancia de la aprobación de la misma.
- 3) Rectificación e impugnación de la mensura.

### **BOLILLA VII**

- 1) Servidumbres Mineras. Naturaleza jurídica de las mismas. Tipos de servidumbres. Otras servidumbres no enumeradas en el Código, como las de oleoductos, poliductos, gasoductos, electroductos. Pistas, canchas. Procedimiento instaurado en el Código de Minería para su constitución.
- 2) Derechos y deberes del Minero y del Superficialario. Servidumbres temporarias. Servidumbres en la etapa exploratoria.
- 3) Adquisición del Suelo. Procedimiento ante la Autoridad Minera. Principio del artículo 17 de la Constitución Nacional Utilidad pública. Falta de acuerdo de las partes. Agotamiento de la vía ante la autoridad minera.

### **BOLILLA VIII**

- 1) Efectos Jurídicos de la Concesión. Es título perfecto y perpetuo? Su relación con el Amparo.
- 2) Amparo Minero. Concepto. Sistemas. Obligatoriedad de cumplimiento. Consecuencias de su incumplimiento. Procedimientos establecidos en el Código de Minería para el caso de Caducidad. Derecho de rescate por parte del Minero. Canon: concepto. Valores. Fijación de los mismos. Influencia de la ley 24.196. Regalía: su instauración en casos de determinados proyectos mineros.

### **BOLILLA IX**



- 1) Responsabilidad en el Derecho Minero. Clases. Fundamentaron de la responsabilidad del Minero. Cese de la Responsabilidad del productor minero. Responsabilidad del Superficiario. Limitaciones.
- 2) Instancia Judicial. Normas del Derecho Civil aplicables en caso de Daño. Casos fortuitos. Hechos de terceros.

### **BOLILLA X**

- 1) De las Disposiciones aplicables a los Minerales de segunda categoría y subcategorías. Fundamento de su tratamiento diferencial. Pertenencias. Pago de canon. Disposiciones sobre Caducidades. Aplicación de la normativa ambiental establecida por el código.
- 2) De las Sustancias de Tercera Categoría. Enunciación. Concepto de Cantera. Principio de Dominio. Obligatoriedad de cumplir con la legislación ambiental. Inscripción como Productor Minero. Permitir las inspecciones de la Autoridad Minera. Criterios tenidos en cuenta por el Codificador. APRA adoptar el principio de la **accesión. Críticas.**

### **BOLILLA XI**

- 1) Condiciones de explotación. Previsiones introducidas por el Codificador. Normativa sobre Impacto Ambiental Minero. Peculiaridad de la Industria Minera. Necesidad de una Legislación Espacial. Ley 25.485. Jurisprudencia. Caso "Villivar, Silvana Noemí c/ Provincia de Chubut y Otros "S/ Recurso Extraordinario. Acción de Amparo" Cantera El Trincante de Tandil". Año 2007. Fallo de la Cámara de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires.
- 2) Concepto de daño ambiental. Actividades comprendidas. Críticas a su enumeración. Presentación del Informe. Oportunidad. Evaluación del Informe. Certificado de aptitud Ambiental. Silencio Administrativo y trascurso de términos. Renovación. Planes de manejo Ambiental. Control de Parte de la Autoridad de Aplicación. Autoridad de Aplicación del Código de Minería y de las Normas sobre Impacto Ambiental Minero.
- 3) Necesidad de creación del Fuero Minero. Los Jueces de Minas y lo establecido por el Codificador.

## **BOLILLA XII**

- 1) Normas de Procedimientos provinciales para la aplicación de Código de Minería y la Normativa Ambiental. Normas adoptadas en San Carlos de Bariloche por el Consejo Federal de Minería -Agosto 1996—. Adaptación a la problemática de cada provincia. Industria Minera: su compatibilización con el uso racional de los Recursos Naturales. Principio Constitucional de Sustentabilidad. Desarrollo Minero y Medio Ambiente.
- 2) Sistemas de Gestión Ambiental y sus implicancias en la Inversión Minera. Abandono o cierre de Mina. Previsibilidad en el Informe de Impacto Ambiental. Seguro Obligatorio para la Actividad Minera.

## **BOLILLA XIII**

- 1) Producción Minera y su incidencia económica y Social. índice de Explotación y valor internacional de los minerales económicamente rentables que se extraen a nivel nacional.
- 2) Créditos para la Minería. Modos de afianzar los mismos. Transferencia de Concesiones a instituciones bancarias. Alcance de su legalidad. Necesidad de un tratamiento especial para esta gama de créditos. PYMES. Tecnología y Créditos.
- 3) Necesidad de Dictar un Nuevo Código de Minería. Institutos en desuso. Falta de adaptación del régimen legal a los valores económicos, sociales y tecnológicos de la nueva minería. Condiciones del trabajador Minero.
- 4) Producción Minera en la Argentina. Minerales exportables y ubicación de Áreas Mineras en el Mapa Argentino. Destino de la renta Minera. Canon y Regalías.

## **BOLILLA XIV**

- 1) Organizaciones Nacionales de Productores Mineros. Consejo Federal de Minería. OLAMI. Organización Latinoamericana de Minería.
- 2) Incidencia del consumo de energía y combustibles en la Industria Minera
- 3) Figuras contractuales aplicables a la actividad minera.
- 4) Minerales Industriales. Régimen e incidencia económica y Social de I, is Canteras y rocas de ornamentación.



5) Necesidad de Integración Regional. Tratado de Complementación Económica con Chile - Protocolo de Explotación Minera en Pascua- Lama.

#### BOLILLA XV

- 1) Inversiones mineras. Ley 24.196. Modificaciones. Ley 24.429. Mayo 2001.
- 2) Autoridad de Aplicación. Participación de las Provincias. Régimen de Inversiones a las que podrán acogerse las Personas Físicas y Jurídicas adheridas.
- 3) Estabilidad Fiscal. Regalías. Avalúo de Reservas. Exención de gravámenes. Régimen sancionatorio. Previsión espacial para la Conservación del Medio Ambiente.
- 4) Registros de beneficiarios. Sanciones. Necesidad del Certificado de Productor Minero.

#### BOLILLA XVI

- 1) Minería Oceánica. Concepto. Importancia. Posibilidad de explotación de minerales en el lecho y subsuelo Marítimo. Su Distribución geográfica. Tipo de minerales existentes, reservas calculadas. Su interés económico. Petróleo > Gas Natural, Fangos, Nodulos Polimetálicos, Salmueras. Evaluación. Sistemas de exploración propuestos.
- 2) Litoral marítimo argentino. Explotación de Petróleo y Gas: legislación que rige sobre la materia.
- 3) Minería Oceánica: su vinculación con le Derecho del Mar. Convención de las Naciones Unidas sobre le Derecho del Mar. Año 1982. Leyes 23.968 y 24.543. Posiciones de los países Carentes de Litoral Marítimo y países con Litoral. Posición de los países desarrollados. Importancia de la tenencia de tecnología en las decisiones finales de aplicación de criterios. Autoridad en la materia.

### DERECHO DE LA ENERGÍA

#### BOLILLA XVII

- 1) Concepto de Derecho de la Energía. Contenidos. Su vinculación con el Derecho Minero. Energía y Desarrollo. Importancia del Derecho de la Energía. Energía y Soberanía. Energía y su importancia económica. La cuestión Energética en el mundo. Energía y Política en el orden Nacional e Internacional.
- 2) Fuentes Alternativas de Suministro de Energía. Clasificación. Fuentes de Energías: Renovables, no renovables, percederas, Imperecederas. Primarias, secundarias. Ley de Fomento de Energía Renovables. N° 26.190. El Mar como fuente de energía.
- 3) Dominio. Distinción entre dominio de la fuente y de la Energía generada. Problemática entre dominio y Jurisdicción.
- 4) Energía Geotérmica. Su Régimen Legal. Zonas geográficas de ubicación de las Mismas. Autoridad de Aplicación.

### **BOLILLA XVIII**

- 1) Energía Eólica y Solar. Ley 25.019. Parques Eólicos en la República Argentina. Combustibles vegetales: temática relacionada con el Derecho Agrario y de los Recursos Naturales. Energía Mareomotriz en Litoral Atlántico Argentino. Posibilidades de emplazamiento y Ubicación de la misma.
- 2) Fuentes de Energía provenientes de Recursos Mineros no Renovables: Petróleo. Gas. Carbón Mineral y Minerales Fisionables. Dominio. Uso Sustentables de los Recursos. Importancia económica. Principios del derecho Ambiental Constitucional.

### **BOLILLA XIX**

- 1) Energía Hidráulica. Grandes obras Hidráulicas Nacional y Binacionales. Su Régimen Jurídico (Salto-Grande y Yaciretá). Aplicación del Principio Internacional de la consulta previa a la utilización de aguas con cursos sucesivos o compartidos.
- 2) Caso del Río Atuel - Fallo de la Corte Suprema- 3-12-87. En la Causa "Provincia de La Pampa C/ Provincia de Mendoza s( Acción de Posesoría de Aguas". Comité :&» Cuenca. Funciones que cumplen.

### **BOLILLA XX**

1) Fuentes de Energía y el Uso Sustentable de los Recursos Naturales. Principios Constitucionales. Utilización de los combustibles provenientes de la agricultura. Biocombustibles. Biodiesel.

La problemática Agrarias del uso del suelo en mono-cultivos y sus incidencias en el recurso y en la economía.

2) Ley 26.093. Biocombustibles. Decreto Reglamentario N°109/06.

3) Ley 26.123. Promoción de Hidrógeno como combustible.

## BOLILLA XXI

1) Petróleo y Gas. Panorama Mundial de la importancia Económica de ambos Hidrocarburos. La Historia del surgimiento de la explotación petrolera a nivel mundial. El Acuerdo en Escocia del año 1928. Historia de las siete Hermanas. Segunda Guerra Mundial. Orden petrolero surgido de la pos-guerra. Las demás guerras por el petróleo y las reservas. Guerra del Golfo. Invasión a Irak. Rusia en el Panorama Energético Mundial.

2) La OPEP. Luchas de Países **contra Coapans peoleras**. El petróleo como Mercancía y modo de especulación Bursátil. El **congkmerado** económico financiero, otra forma de integración.

Importancia del Golfo Pérsico. Medio Oriente. Petrodólares. La dependencia de la Economía Mundial de la Industria petrolera. Aparición de China en el mundo capitalista y la necesidad de abastecimiento de Gas y petróleo.

3) La aparición del Gas como combustible y Materia Prima para la Industria petroquímica.

África como productora de petróleo y gas.

El nudo Gordiano del Mar Caspio. El camino de los gasoductos. Reservas de Gas a nivel Mundial.

## BOLILLA XXII

1) América Latina. Petróleo y Gas. Países productores. Países dependientes. Caos especiales. México - Brasil, sus políticas nacionales e internacionales. Sus empresas

estatales. PEMEX y Petrobrás. Venezuela y su economía dependiente de los Hidrocarburos. PDVSA. Función que cumple. Renta Petrolera.

2) Malvinas y Petróleo. Interés económico y estratégico.

3) Privatización de Y.P.F. Gas del Estado, Yacimientos Carboníferos Fiscales y Polos Petroquímicos. Resultados y Consecuencias. Leyes 23.696, 24.145 y 24.076.

### **BOLILLA XXIII**

1) Yacimiento Petrolíferos Fiscales. Labor del General E. Moscón y sus colaboradores. La presencia de Y.P.F. y Moscón en la escena nacional. Pelea contra Gigantes. Posicionamiento de Y.P.F. en el mercado interno e internacional. Reservas para evitar el acaparamiento de empresas oligopólicas no nacionales. Reserva de Salta. Plaza Huincul...Producción. Destilación y Comercialización de Hidrocarburos con Y.P.F.

2) Destilería de La Plata. Flota y Puertos propios.

3) Año 1930: golpe de Estado. Consecuencias. Primera Ley de Hidrocarburos. Dominio. Concesiones y reservas. Ley 12.161.

4) Constitución de 1949. El fallido Contrato con la California. Argentina. Discusiones parlamentarias. Contratos Petroleros desde la vigencia de la ley 14.733 de 1958.

### **BOLILLA XXIV**

1) Ley N° 17.319 del año 1968. Fuentes de la Ley. Dominio de los Hidrocarburos. Petróleo y Gas. Discusión doctrinaria sobre el alcance del dominio establecido en el art. 1° de la Ley. Principios Vigentes. Reconocimiento Superficial. Permisos de exploración. Concesiones de explotación. Concesiones de transporte. Adjudicaciones. Cesiones. Canon y regalía. Inspección y Fiscalización. Nulidades. Caducidad y extinción de los derechos. Compra del Suelo y Servidumbres. Indemnización. Pautas y zonificación establecidas para determinar valores indemnizatorios.

2) Ley 21.778: finalidad del dictado de la misma. Áreas adjudicadas. [Ley de Promoción a las actividades de la industria petrolera. Ley 26.154 y 26.07]

3) Las Provincias y sus prescripciones sobre Dominio y Control de sus Recursos Naturales. Artículo 124 de la Constitución Nacional. Del Desarrollo Económico y Social.

## **BOLILLA XXV**

- 1) Alcance de la Vigencia de la Ley 17.319, cotejándola con los principios de la Ley 24.145.
- 2) Explotación en Plataforma marina en la ley 17.319.
- 3) Áreas Petroleras. Ubicación. Licitación y Adjudicación de las mismas. Papel de la Empresa Nacional de Energía. Ley 25.943 del año 2004. E.N.A.R.S.A., funciones y objetivos de la empresa. Los fundamentos del dictado de esta Ley. Inserción de esta empresa en la exploración y explotación de áreas marinas. Cuencas que se licitaron. Resultados. Empresas beneficiarías. Incumbencia en otras ramas de la industria energética.
- 4) Ley N° 26.197 sobre Dominio de los Hidrocarburos. Ley 26.154 del año 2006 de Regímenes Promocionales para la exploración y explotación de hidrocarburos. Las Provincias y sus empresas de Energía. Renovación anticipada de las concesiones petroleras. Caso Loma de La Lata, provincia de Neuquén. Cerro Dragón, provincia de Chubut.

## **BOLILLA XXVI**

- 1) Período 1983 - Plan Houston. Finalidad del mismo. Política del Gobierno en materia petrolera. Decreto N° 1.443/85. Modificado por Decreto N° 623/87. Negociación de los contratos petroleros de la ley n° 21.778.
- 2) Período que se extiende desde 1989 a 1994. Política de Desregularización Petrolera. Decretos NS: 1055/89, 1212/89 y 1589/89. Finalidad y consecuencias. Petróleo, una mercancía más. Áreas centrales. Participación de la Ex Empresa Estatal Y.P.F.
- 3) El proceso de privatización de Y.P.F. S.E...Decreto n° 2.778/91. Ley 23.696. Ley 19.550 Arts. 163 a 307.
- 4) Programas de Propiedad Participada. Ley n° 23.696 Capítulo III. Año 1989. Decreto N° 584/93 del Marco Regulatorio para la Adquisición de Acciones por parte de los empleados.

## **BOLILLA XXVII**

1) Año 1992 - Ley 24.145. Llamada de Federalización de Hidrocarburos. Ley 24.474. Finalidad de su dictado. Transferencia a las Provincias del Dominio de los Hidrocarburos. Consolidación total de la Deuda Pública.

2) Privatización y Venta de Y.P.F. Consecuencias Económicas, Políticas y Sociales. Objetivos perseguidos con la venta de ex Y.P.F. La Nueva Estructura Energética. Problemática de las Inversiones, versus reservas tanto en petróleo como en Gas. La Acción de Oro de Y.P.F., razón de su importancia.

3) Normativa vigente de la ley 17.319. Disposiciones pertinentes sobre derrame de petróleo.

Impacto Ambiental Negativo en la industria hidrocarburíficas. Autoridad pertinente. Jurisprudencia: "Municipalidades de Magdalena c/ Estrella Pampeana y Buque Sea Paraná s/ Colisión y Derrame de Hidrocarburos". Cámara Federal, La Plata, agosto de 2002.

Caso Exxon Valdez. E.U. Caso Prestigge. Costa del Norte de España. "OIKOS c/ Gob. De la Provincia de Mendoza, por Acción de Amparo".

4) Necesidad del dictado de una ley Integral de Hidrocarburos. Los fundamentos y causas del caos legislativo actual.

### **BOLILLA XXVIII**

1) Gas Estado. Su creación. Política de la Empresa Estatal.

2) Ley 23.696. Proceso de Privatización. Consecuencias. Inversiones efectuadas por las empresas adjudicatarias. Problemática de las Reservas, en volumen y años. Gasoductos troncales. Exportación. Gasoductos a países limítrofes.

3) Principios aplicables de la Ley 17.319/67 y Ley 26.624/06.

4) Áreas Gasíferas ubicadas en Argentina. Destinos industriales del Gas. Gas como combustible. Decreto 180/04. Régimen de Inversiones en Estructura Básica de Gas.

### **BOLILLA XXIX**

1) Marco Regulatorio de la Industria del Gas.

2) Ley 24.076 del 20 de mayo de 1992. Decreto Reglamentario N° 1738/92, ¿\$0Ó  
septiembre de 1992. Modificación por decreto 2255/92. Decretos 180 y 185 de





modificatorios de la de la ley 24.076. Creación del Mercado Mayorista de Gas. Principios de Política General. De la ley 24.076. Actividades que regula. Servicio Público Nacional. Remisión a la Ley 17.319. Exportación e importación de gas. Sujetos Activos de la Industria del Gas.

3) Transporte y Distribución: normativa al respecto. Condiciones legales de prestación de servicios. Transportadoras y Distribuidoras.

4) Tarifas de Transporte y Distribución. Conformación de las mismas. Tarifas libres o regladas. Cálculo de Ajuste. Modalidades. Ley N° 25.561 de Emergencia Pública, incidencia en el tema tarifas. Decreto 181/04.

5) Régimen del programa de Propiedad Participada y bonos de Participación correspondientes a los empleados.

### **BOLILLA XXX**

1) Ente Nacional regulador del Gas Naturaleza Jurídica del ENTE. Principio de Descentralización. Misiones y Funciones del Ente. Servidumbres y Expropiación. Pago e Indemnización por los daños causados.

2) Procedimiento y Control Jurisdiccional del ENARGAS. Resolución de Conflictos. Procedimiento. Audiencias Públicas. Contravenciones y Sanciones. Oportunidad de Intervención de la Justicia en Capital Federal y en las provincias.

3) Jurisprudencia Administrativa emanada del ENARGAS.

### **BOLILLA XXXI**

1) Decreto P.E.Nacional N° 180/04, Fondo Fiduciario para Inversiones en Transporte y Distribución. Ley 26.095 del 25.04.06. Obras de Infraestructura Energética. Resolución N° 185/04 del M. de Planificación Federal.

2) Protección Ambiental. Normas argentinas Mínimas para la protección ambiental en Transporte y Distribución de Gas Natural dictadas por el ENARGAS.

3) Ley n° 26.020, Gas Licuado de Petróleo.

### **BOLILLA XXXII**

1) Antecedentes Nacionales en el uso de la Energía Nuclear. Utilización de la Energía Nuclear en el mundo. Fines de la utilización. Convenios Regionales, Bilaterales y Globales, referidos al uso de la Energía Nuclear.

Régimen Legal sobre Minerales y Elementos Nucleares. Análisis del Decreto N° 22.477/56.

Creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica, decreto 22.498/56. Funciones. Labor desempeñada desde su creación.

2) Distritos de prospección y explotación de yacimientos uraníferos y de Torio en la Argentina. Uranio natural y uranio enriquecido. Central Nuclear. Atucha I, Embalse Río Tercero, Atucha II. Motivos de la demora.

3) Plan Nuclear Argentino. Decreto N° 302/79. Producción de Agua pesada. Atucha y Arroyito. Logros de la Argentino en enriquecimiento de Uranio.

4) Centros de Investigación Tecnológicos y e producción de la Comisión Nacional de Energía Nuclear. El uso de Átomos para la paz llevado a cabo por C.O.N.E.A.

5) Energía Nuclear y Medio Ambiente. Preocupación Ambiental en el uso de los minerales y elementos nucleares. Grandes Desastres Nucleares: Chernobyl, 1986 - Ucrania. Treee Mi le Island - Pennsylvania, Estados Unidos, 1976.

### **BOLILLA XXXIII**

1) Ley 24.498. Modificaciones introducidas. Incorporación al Código de Minería en el título undécimo. Aplicación de la normativa establecida en el título décimo tercero del Código de Minería.

2) Problemática sobre la seguridad, al vida, la salud del hombre y del Medio Ambiente, con el régimen establecido para los minerales nucleares de segunda categoría.

3) Decreto N° 1540/94. Contenido. Creación del Ente Regulador Nuclear.

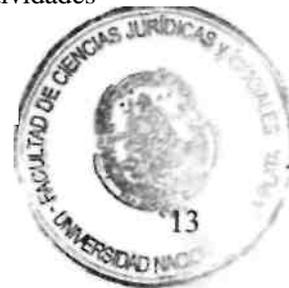
4) Ley 24.804 de Energía Nuclear. Creación de la Autoridad Regulatoria Nuclear.

5) Residuos Nucleares. Constitución Nacional y Ley General del Ambiente.

Constituciones Provinciales y Legislación de las Provincias sobre actividades nucleares y

residuos nucleares.

### **BOLILLA XXXIV**



- 1) Responsabilidad Civil por daños nucleares ocurridos en territorio de un país. Convención de Viena Ley N° 17.048. Convención sobre pronta modificación de Accidentes Nucleares, ratificada por la R. Argentina mediante ley 23.731.
- 2) Tratado de No Proliferación Nuclear. Ratificado por Ley 24.448. Tratado de Tlatelolco de Proscripción de Armas Nucleares para América Latina y El Caribe. ratificado por la R. Argentina por ley 24.272.
- 3) Tratado Internacional sobre prohibición de Ensayos Nucleares. Ratificado por ley 25.022.
- 4) Organismos Internacionales. AIEA. Misiones y funciones en materia de prevención y seguridad nuclear.

### **BOLILLA XXXV**

- 1) Energía Eléctrica. Ley 15.336. Contenido vigente. La Empresa Agua y Energía Eléctrica. Su privatización.
- 2) La Energía Eléctrica: su importancia como factor de producción y como Derecho Humano. Acción subsidiaria del estado. Servicio Público.
- 3) Régimen legal. Ley 24.065. dictada el **año** 1992. Marco regulatorio del Mercado Eléctrico. Fuente de la ley.
- 4) Creación del Mercado Eléctrico Mayorista. M.E.M. Objetivo de la creación del M.E.M.  
CAMMESA. Artículo 35 de la ley 24.065 y el decreto 1192/92: quines la integran. Principales responsabilidades de CAMMESA.  
Despache Nacional de Cargas. Sistema Interconectado Nacional o Sistema de Interconexión Argentino.
- 5) Sujetos y Actores de la Ley: generadores, transportistas, distribuidores y grandes usuarios. Conceptos sobre cada uno. Servicio público. Interés general.
- 6) Disposiciones comunes a transportistas y distribuidores.
- 7) Tarifas. Tarifas justas y razonables. Posibilitar una razonable tasa de rentabilidad. Principios consagrados en la ley 24.065. Principios de Sostenibilidad. Eficiencia y equidad. Cargas Fiscales.
- 8) Adjudicaciones.

## **BOLILLA XXXVI**

1) Ente Nacional de Energía Eléctrica. ENRE, misiones y funciones

2) Propósitos de la regulación. Tarifas. Cuadros tarifarios, sus modificaciones. Costos, calidad. Cobertura. Propósitos de la prestación: servicio óptimo. Ganancias e la empresa. Protección al usuario contra el accionar monopólico y protección a la empresa del abuso político.

3) Objetivos de la regulación. Promover la competitividad. Libre acceso, no discriminación. Uso generalizado de los servicios e instalaciones de transporte y distribución. Alentar inversiones privadas.

Jurisdicción en materia de transporte y distribución de Energía Eléctrica. Discusiones.

4) Intervención del ENRE en la resolución de conflictos surgidos entre los sujetos de la ley. Faltas y Sanciones administrativas. Procedimiento. Oportunidad para ocurrir ante la Justicia.

Jurisprudencia: "Defensor del Pueblo de Buenos Aires c/ Edesur s/ Daños", - "Ángel Estrada c/Edesur S/ Daños". Análisis de los casos.

5) Empresas Transportadores y Distribuidoras. Cooperativas. Papel que cumplen en las localidades del interior del país. Entes reguladores en las provincias.

# PROGRAMA DE EXAMEN

## **BOLILLA I**

- 1) Código de Minería: sanción. Historia de su tratamiento parlamentario. Antecedentes. Títulos originales del autor vetados. Su adecuación a la actualidad.
- 2) Principios constitucionales sobre dominio y jurisdicción de los recursos naturales. Industria minera, su compatibilización con el uso racional de los recursos naturales. Relación con la materia agraria. Principio constitucional de sustentabilidad. Desarrollo minero y Medio Ambiente. Sistemas de Gestión Ambiental y sus implicancias en la Inversión Minera. Previsiones para el momento de cierre de mina incorporado al Informe de Impacto Ambiental. Consecuencias socioeconómicas por el abandono o cierre de una explotación minera.
- 3) Concepto de Derecho de la Energía. Contenidos. Su vinculación con el Derecho Minero. Energía y Desarrollo. Importancia del Derecho de la Energía. Energía y Soberanía. Energía y su importancia económica. La cuestión energética en el mundo. Energía y política en el orden nacional e internacional. Energía como factor condicionante.
- 4) Fuentes alternativas de suministro de energía. Clasificación. Fuentes de energías: renovables, no renovables, periclitadas, impericlitadas, primarias, secundarias. Ley de Fomento de Energía Renovables N° 26.190.

## **BOLILLA II**

- 1) Caracteres del Derecho Minero. Relevancia económica. Interés industrial. Minas como inmuebles. Clasificación legal de las sustancias minerales en C. de Minería: enumeración de sustancias.
- 2) Utilidad pública y los derechos que su declaración implica.
- 3) Dominio. Distinción entre dominio de la fuente y de la energía generada. Problemática entre dominio y jurisdicción.

Energía eólica y solar. Ley 25.019. Parques eólicos en la República Argentina. Combustibles vegetales, temática relacionada con el Derecho Agrario y de los Recursos Naturales.

### **BOLILLA III**

- 1) Importancia de 1 proceso exploratorio. Necesidad de establecer obligatoriedad de la exploración previa. Situación actual de las grandes empresas. El papel de los llamados capitales semillas. Venta del descubrimiento.
- 2) Cláusula de Liberación automática. Superficie máxima por provincia. Duración del permiso. Caducidad del permiso. Pago de canon. Investigación desde aeronaves, plazos y medidas. Derecho de Dueños del Suelo a Explorar su propio Terreno. Cateador ilegal. Sanciones. Limitaciones al derecho de cateo. Zonas teóricas de protección superficiales y subterráneas. Presentación del informe de Impacto Ambiental.
- 3) Energía Hidráulica. Grandes obras Hidráulicas Nacionales y Binacionales. Su Régimen Jurídico (Salto-Grande y Yacireta). Aplicación del Principio Internacional de la consulta previa a la utilización de aguas de cursos sucesivos o compartidos. Caso Atuel - Fallo de la Corte Suprema 3-12-87. Comités de Cuenca. Funciones que cumplen. Energía Mareomotriz, aptitud en el Litoral Atlántico. Ubicación de la misma.
- 4) Fuentes de Energía y Uso Sustentable de los recursos Naturales. Principios Constitucionales. Utilización de los combustibles provenientes de la agricultura. Alcohol. Biodiesel. Biocombustibles. La problemática agraria, el uso del suelo en mono cultivos y sus incidencias en el recuso y en la economía.

### **BOLILLA IV**

- 1) Título cuarto del Código de Minería. Adquisición e las Minas. Concesión. Naturaleza Jurídica de la Concesión Minera. Dominio con condiciones sobre el yacimiento o sólo sobre los minerales extraídos. Doctrina a favor y en contra de ambas posiciones.
- 2) Causas que dan lugar a la concesión. Enumerarlas. Conceptual izar cada una de ellas. Derecho y Obligaciones del Descubridor.
- 3) Ley 26.093. Biocombustibles. Decreto reglamentario N° 109/06.
- 4) Ley 26.123. Promoción de Hidrógeno como combustible.



## **BOLILLA V**

- 1) Pertenencia. Concepto. Medidas según el tipo de Mineral.
- 2) La Mensura y Demarcación. Procedimiento para realizarla. Importancia de la aprobación de la misma.
- 3) Rectificación e impugnación de las mensuras.
- 4) La historia del surgimiento de la exploración petrolera a nivel mundial. La integración del petróleo norteamericano. La Sangre de la Victoria: primera Guerra Mundial. El Acuerdo de Escocia (1928). Las Siete Hermanas. Segunda Guerra Mundial. Orden petrolero surgido de la pos guerra. Las demás guerras por el petróleo.
- 5) La OPEP. Luchas de Países contra Compañías petroleras. El Petróleo como Mercancía y modo de especulación bursátil. El Agobio por las subas en los precios, sus consecuencias. El conglomerado económico financiero, otra forma de integración. Importancia del Golfo Pérsico. Medio Oriente. Petrodólares. La dependencia de la Economía Mundial de la Industria petrolera.

## **BOLILLA VI**

- 1) Servidumbres Mineras. Naturaleza jurídica de las mismas. Tipos de servidumbres. Otras servidumbres no **enumeradas en** el Código. Como las de oleoductos, poliductos, gasoductos, electroductos. Pistas. Procedimiento instaurado en el Código de Minería para su constitución.
- 2) Derechos y deberes del minero y del Superficiario. Servidumbres temporarias. Servidumbres en la etapa exploratoria.
- 3) La aparición del Gas como combustible y Materia Prima para la industria petroquímica.  
Abastecimiento a Europa desde el Norte de África. El nudo Gordinano del Mar Caspio. El camino de los gasoductos. Rusia y las ex Repúblicas Soviéticas. Abastecimiento de Gas a Europa. Reservas de Gas a nivel Mundial.

## **BOLILLA VII**

- 1) Adquisición de Suelo. Procedimiento ante la Autoridad Minera. Principio del artículo 17 de la Constitución Nacional. Utilidad pública. Falta de acuerdo de las partes. Agotamiento de la vía ante la autoridad minera.
- 2) Efectos jurídicos de la Concesión. El título perfecto y perpetuo. Su relación con el Amparo.
- 3) América Latina: petróleo y gas. Países productores. Países dependientes. Casos especiales: México - Brasil, sus políticas nacionales e internacionales. Sus empresas estatales. PEMEX y Petrobrás. Venezuela y su economía dependiente de los Hidrocarburos. PDVSA. Función que cumple. Renta petrolera.
- 4) Malvinas y petróleo. Interés económico y estratégico.
- 5) Privatización de Y.P.F. Gas del Estado. Yacimientos.

## **BOLILLA VIII**

- 1) De las disposiciones aplicables a los minerales de segunda categoría y las dos subcategorías que la conforman. Fundamento de su tratamiento diferencia. Concesiones. Permisos. Pertenencias. Pago de canon. Disposiciones sobre Caducidades. Aplicación de la normativa ambiental establecida por el Código.
- 2) De las sustancias de Tercera Categoría. Enunciación. Concepto de Cantera. Principio de Dominio. Obligatoriedad de cumplir con la legislación ambiental. Inscribirse como Productor Minero. Permitir las inspecciones de la Autoridad Minera. Criterios tenidos en cuenta por el Codificador, para adoptar el principio de la accesión. Críticas.
- 3) Yacimiento Petrolíferos Fiscales. Labor del Gral. E. Moscón y sus colaboradores. La presencia de Y.P.F. y Moscón en la escena nacional. Pelear contra gigantes. Posicionamiento de Y.P.F. en el mercado interno e internacional. Reservas para evitar el acaparamiento d empresas oligopólicas no nacionales. Producción. Destilación y Comercialización de Hidrocarburos con Y.P.F. Destilería La Plata. Flota y Puertos propios.
- 5t Año 1930: golpe de Estado con olor a petróleo. Consecuencias. Primera Ley de Hidrocarburos. Dominio. Concesiones y reservas.

## **BOLILLA IX**

- 1) Compra del Suelo al propietario Superficial. Extensión permitida. Indemnización. Fijación de precios. Pautas para su determinación. Procedimientos y oportunidad para la constitución de Servidumbres.
- 2) Constitución de 1949. El fallido Contrato con la California Argentina. Discusiones parlamentarias.
- 3) Ley N° 17.319 del año 1968. Fuentes y redactores de la Ley. Dominio de los hidrocarburos. Petróleo y Gas. Discusión doctrinaria sobre el alcance del dominio establecido en el Art.1 de la Ley. Principios vigentes. Reconocimiento Superficial. Permisos de explotación. Concesiones de explotación. Concesiones de transporte. Adjudicaciones. Canon y regalía. Inspección y Fiscalización. Caducidad y extinción de los derechos.

### **BOLILLA X**

- 1) Condiciones de exploración. Previsiones introducidas por el Codificador Normativa sobre Impacto Ambiental Minero. Peculiaridad de la Industria Minera. Necesidad de una Legislación Especial. Ley 25.485.
- 2) Concepto de daño ambiental. ~~Actividades enrap~~ ~~curtirlas~~ Criticas a su enumera----- Presentación del Informe Oportunidad. **Evaluación del** Informe. Certificado de Aptitud Ambiental. Silencio Administrativo transcurso de términos. Renovación. Planes de Autoridad de Aplicación del Código de Minería y de las Normas sobre Impacto Ambiental Minero. Distintos tipos de autoridades. Necesidad de trabajar coordinadamente.
- 3) Necesidad de creación del Fuero Minero. Los Jueces de Minas y lo establecido por el Codificador.
- 4) Ley 21.778. Finalidad del dictado de la misma. Áreas adjudicadas.
- 5) Ley de promoción a las actividades de la industria petrolera. Ley 26.154. Ley 26.074. Cesiones. Inspección y fiscalización. Nulidad, caducidad y extinción de los derechos.
- 6) Las Provincias y sus prescripciones sobre Dominio y Control de sus Recursos Naturales. Artículo 124 de la Constitución Nacional. Del desarrollo económico y Social.

### **BOLILLA XI**

- 1) Normas de procedimientos provinciales para la aplicación de Código de Minería y la normativa ambiental. Principios de formas adoptadas en San Carlos de Bariloche por el Consejo Federal de Minería. Adaptación a la problemática de cada provincia. Industria Minera, su compatibilización con el uso racional de los recursos naturales. Principio constitucional de sustentabilidad. Desarrollo minero y Medio Ambiente.
- 2) Sistemas de Gestión Ambiental y sus implicancias en la Inversión Minera. Abandono o cierre de Mina. Previsibilidad en el Informe de Impacto Ambiental.
- 3) Regalías y la participación de las provincias.
- 4) Alcance de la Vigencia de la ley 17.319, cotejándola con los principios de la ley 24.145.
- 5) Explotación en Plataforma en la ley 17.319.
- 6) Áreas Petroleras en el mar. Ubicación. Licitación y Adjudicación de las mismas. Papel de la Empresa Nacional de Energía: ENARSA. Funciones y objetivos de la empresa.

## **BOLILLA XII**

- 1) Producción Minera y su incidencia económica y social. índice de Explotación y valor internacional de los minerales económicamente rentables que se extraen a nivel nacional.
- 2) Créditos para la Minería. Modos de afianzar los mismos. Transferencia de Concesiones a instituciones bancarias. Alcance de su legalidad. Necesidad de un tratamiento especial para esta gama de créditos. PYMES (Tecnología) y Créditos.
- 3) Período 1983 - Plan Houston. Finalidad del mismo. Política del Gobierno en materia petrolera. Decreto N° 1.443/85, modificado por Decreto N° 623/87. Negociación de los contratos petroleros de la ley n° 21.778.
- 4) Período que se extiende desde 1989 a 1994. Política de Desregularización Petrolera: Decretos 1055/89 - 1212/89, 1589 y los dictados en su consecuencia como complementarios. Finalidad y consecuencias...petróleo, una mercancía más. Áreas centrales. Participación de la Ex Empresa Estatal YPF.
- 5) El proceso de privatización de YPF S.E...Decreto N° 2778/91. Ley 23.696. Ley 19.550 Arts. 163 a 307.

## **BOLILLA XIII**



//4^

- 1) Necesidad de dictar un Nuevo Código de Minería. Institutos en desuso. Falta de adaptación del régimen legal a los valores económicos, sociales y tecnológicos de la nueva minería.
- 2) Producción Minera en la Argentina. Minerales explotables y ubicación de Áreas Mineras en el Mapa Argentino. Destino de la renta Minera. Canon y Regalías.
- 3) Programas de Propiedad Participada. Ley n° 23.696 Capítulo III, Año 1989. Decreto N° 584/93 del Marco Regulatorio para la Adquisición de Acciones por parte de los empleados.
- 4) Aplicación de la ley 23696 a las Empresas de Gas del Estado, Ex HIDRONOR, Ex Agua y Energía.
- 5) Año 1992 - Ley 24.145, llamada de Federalización de Hidrocarburos. Ley 24.474. Finalidad de su dictado. Transferencia a las Provincias del Dominio de los Hidrocarburos. Consolidación total de la Deuda Pública.

#### **BOLILLA XIV**

- 1) El trabajo Minero, características. Seguridad y salubridad en el Estatuto del Trabajador Minero. Política laboral e intervención de A-O-M-A.
- 2) Participación Provincial en el cobro de canon y regalías.
- 3) Seguro Ambiental Obligatorio para la Exploración Minera.
- 4) Privatización. Venta de YPF. Consecuencias económicas, políticas y sociales. Objetivos perseguidos con la venta de ex YPF. La Nueva Estructura Energética. Problemática de las Inversiones, versus reservas tanto en petróleo como en Gas. Aparición de REPSOL, conocimiento de esta empresa y su accionar en el rubro en España y U.E. La Acción de Oro de YPF, razón de su importancia. Venta de la Acción de Oro.
- 4) Situación de Argentina actual como consecuencia de la política adoptada desde 1985 hasta 2007, dentro del país y frente a la posición del contexto mundial en materia hidrocarburífera. La ley 24.145 en consonancia con la ley n° 23.698. Normativa vigente de la ley 17.319.

#### **BOLILLA XV**

- 1) Organizaciones Nacional de Productores Mineros. Consejo Federal de Minería. OLAMI: Organización Latinoamericana de Minería. Incidencia del consumo de energía y combustibles en la Industria Minera.
- 2) Figuras contractuales aplicables a la actividad minera.
- 3) Minerales Industriales. Régimen e incidencia económica y Social de las Canteras y Rocas de Aplicación. Prospección minera. Riesgos e inversión e incidencia de las nuevas tecnologías.
- 4) Necesidad de Integración Regional. Tratado de Complementación Económica con Chile. Protocolo de explotación minera, Pascua, Lama.
- 5) Resolución 105/92 de la Secretaría de Energía. Normas y procedimientos para Contaminación Ambiental por derrame de Hidrocarburos. Caso Exxon Valdez, E.U. Prestigge, Costa del Norte de España. Jurisprudencia: "Municipalidad de Magdalena - provincia de Buenos Aires- sobre el Río de La Plata c( Estrella Pampeana y otros s/ colisión y posterior derrame de petróleo". "OIKOS C7 Gob. de la Provincia de Mendoza por acción de amparo". Laguna de Llancanelo, proteger le Medio Ambiente Durante la Exploración y Explotación. 7) ENARSA. Ley 25.943 del año 2004. Los fundamentos del dictado de esta ley. Inserción de esta empresa en la exploración y explotación de áreas marinas. Cuencas que se licitaron. Resultados. Empresas beneficiarías. Incumbencia de otras ramas de la industria energética.

## **BOLILLA XVI**

- 1) Inversiones mineras. Ley 24.196. Modificaciones. Ley 24.429, Mayo 2001.
- 2) Autoridad de aplicación. Participación de las Provincias. Régimen de Inversiones a las que podrán acogerse las Personas Físicas y Jurídicas adheridas.
- 3) Ley 24.076 del 20 de mayo de 1992. Decreto Reglamentario N° 1738/92, 2 de septiembre de **1992**. Modificación por decreto 2255/92. Decretos 180 y 185 de 2005, modificatorios de la de la ley N° 24.076. Creación del Mercado Mayorista de Gas.
- 4) Remisión a al Ley 17.319. Exportación e importación de gas. Sujetos Activos.de la Industria del Gas. Transporte y Distribución: normativa al respecto. Condiciones légalas de prestación del servicio. Transportadoras y Distribuidoras.



- 5) Tarifas de Transporte y Distribución. Conformación de las mismas. Cálculo de Ajuste. Modalidades. Decreto 181/04.
- 6) Ente Nacional regulador del Gas. Naturaleza Jurídica del ENTE: Misiones y Funciones del Ente. Procedimiento y Control Jurisdiccional. ENARGAS.

## **BOLILLA XVII**

- 1) Estabilidad Fiscal. Regalías. Avalúo de Reservas. Exención de gravámenes. Régimen sancionatorio. Previsión especial para Conservación del Medio Ambiente.
- 2) Registros de beneficiarios. Sanciones. Necesidad del Certificado de Productor Minero.
- 3) Régimen Legal sobre Explotación y comercialización de materiales nucleares. Análisis del Decreto N° 24.477/56. Distritos de prospección y explotación de minerales de yacimientos uraníferos y de Torio en la Argentina. Uranio natural y uranio enriquecido. Creación de la Comisión Nacional de Energía Nuclear. Funciones. Labor desempeñada desde su creación.
- 4) Central Nuclear. Atucha I, Embalse Rio Tercero, situación de Atucha II. Motivos de la demora. Plan Nuclear Argentino. Decreto N° 302/79. Producción de Agua pesada. Atucha y Arroyito. Logros de la Argentina en enriquecimiento de Uranio.
- 5) Responsabilidad Civil por daños nucleares ocurridos de una país. Convención de Viena. Convención de París: Protocolo 1982. Convención de Bruselas. Notificación de accidentes nucleares, ratificados por la R. Argentina.
- 6) Tratado de No Proliferación Nuclear. Tratado de Tlatelolco de No Proliferación Nuclear para países del Tercer Mundo. Ratificados por la R. Argentina.
- 7) Tratado Internacional sobre prohibición de ensayos nucleares. Funciones de la ONU. Política internacional sobre uso de armamento nuclear.
- 8) Organismos Internacionales. AJEA. OIEA. Misiones y funciones en materia de prevención y seguridad nuclear.

## **BOLILLA XVIII**

- 1) Minería Oceánica. Concepto. Importancia. Posibilidad de su Explotación a gran Escala en el área nacional. Ubicación de las mismas. Su génesis. Su distribución. Clasificación de los Minerales. Marinos y reservas calculadas.

- 2) Suelo y Subsuelo del margen continental y suelos de mar profundo. Su interés económico. Petróleo y Gas Natural. Fangos. Nodulos. Polimetálicos. Salmueras. Evaluación. Sistemas de Explotación propuestos.
- 3) Ente Nacional de Energía Eléctrica. ENRE. Misiones y funciones.
- 4) Ganancias de acuerdo a la ley 24.065. Protección al usuario contra el accionar monopólico y protección a la empresa del abuso político.
- 5) Jurisdicción en materia de transporte y distribución de Energía Eléctrica. Discusiones. Intervención del ENRE en la resolución de conflictos surgidos entre los sujetos de la ley. Oportunidad para ocurrir ante la Justicia.  
Jurisprudencia: "Defensor del Pueblo de Buenos Aires C/ Edesur S/Daños". "Ángel Estrada c/ Edesur S/ Daños". Análisis.

## **BOLILLA XIX**

- 1) Legislación que rige sobre Minería oceánica. Su vinculación con le Derecho de Mar. III Conferencia de los Fondos Marinos. Patrimonio común de la Humanidad y posiciones distintas de los países sin litoral marítimo y con litoral. Posición de los países desarrollados. Importancia de la tenencia de tecnología y medios económicos abundantes en las decisiones finales de lo criterios aplicables. Autoridad en la materia.
- 2) El Mar como fuente de Energía y Recursos Naturales. Petróleo en el Mar Argentino. Enfoque Jurídico y Económico.
- 3) Energía Eléctrica como factor de producción y como derecho humano. Ley 15.336. Contenido vigente. La Empresa de Agua y Energía Eléctrica. Su privatización.
- 4) Régimen legal actual. Ley 24.065 dictada el año 1992. Creación del Mercado Eléctrico Mayorista. MEM. Objetivo de la creación del MEM.  
CAMMESA. Artículo 35 de la Ley 24.065 y el decreto 1192/92: quienes la integran. Principales responsabilidades de CAMMESA.
- 5) Despacho Nacional de Cargas. Sistema Interconectado Nacional. O sistema de Interconexión.
- 6) Sujetos y Actores de la Ley Conceptos sobre cada uno. Servicio Público. Ij; General. Disposiciones Comunes a Transportistas y Distribuidores.
- 7) Tarifas. Principios consagrados en la ley 24.065. Adjudicaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

Derecho Minero. Siempre la última Edición del Código de Minería con sus respectivas leyes complementarias. Decretos Nacionales.

"Manual de Derecho Minero" - Catalana Edmundo. Ed. Por Zavalía.

"Código de Derecho Minero". ídem. Autor y Editor.

"Derecho Minero" - Código de Minería - de Ramírez Mariano. Ediciones Jurídicas Cuyo, 1999.

"El Color del Petróleo". Publicado por IBAPE. Autores varios.

"El General de Petróleo". Raúl Lara. Editorial Futuro.

"Historia del Petróleo". Daniel Yerguen. Javier Vergara editor.

"Régimen Jurídico de los Hidrocarburos". Alicia Morales Lamberte. Alveroni. Libros Jurídicos.

"Agua Pesada". Luis Fernando Conde Bidabere. Edición Ciencias y Técnica.

"Derecho Ambiental". Varios autores. Rev. de Dcho. Industrial N° 41/92 - Depalma.

"El Secreto Atómico del Huemul". Mario Mariscóte.

"Derecho de Los Recursos Naturales". Eduardo Pigretti. Edit. La Ley.

"Malvinas. Los motivos económicos de un conflicto". Laura Tadeo. Biblioteca de Política Argentina.

"Los Entes Reguladores. Control de los servicios públicos". Autor Dr. Jorge Carlos Raís".

"Los Entes de Regulación". Adolpo Vispo. FLACSO. Ed. Norma.

"Energía Nuclear". Walter C. Patterson. Edit. Orbis S.A.

"Proyecto para la integración nacional" Geopolítica Argentina en el Cono Sur. Boscovich Nicolás. Ed. Ciencia Nueva.

"Derecho de la Energía". De Pablo. Ed. De Palma.

"Derecho Minero y de la Energía". EUDEBA. Pigretti Eduardo.

"Daño ambiental". Pastorino Leonardo. Ed. Lexis Nexos. 2005.

"Derecho de la Energía Nuclear". Iacomini Héctor Lujan. Ed. Astrea.

"Primera Jornada Parlamentaria de Energía Eólica - Potencialidad de Argentina y del MERCOSUR". 1999. H. Cámara de Diputados de la Nación.

"El Petróleo Argentino". Moscón Enrique. Circulo Militar. 1983.

"Enfoque Jurídico de los Hidrocarburos en la Argentina". Gussoni Enrique. Ed. SIELA.  
"Política Energética en Occidente". Douglas Evans. Editorial Troquel.  
"Derecho Ambiental". Varios autores. Rev. de Dcho. Industrial N° 4I/92. Desalma.

PÁGINAS WEB:

OPEP.

ENARGAS.

ENRE.

EBY Ente Binacional Yaciretá.

OIEA. Página en Castellano.

EN SI. Planta de Agua Pesada.

Autoridad Regulatoria Nuclear: [www.arn.gov.ar](http://www.arn.gov.ar)

Centro Atómico Bariloche: [www.cab.cnea.gov.ar](http://www.cab.cnea.gov.ar)

Centro Atómico Constituyentes: [www.cnca.gov.ar/cac](http://www.cnca.gov.ar/cac)

Centro Atómico Ezeiza: [www.caebis.cnea.gov.ar](http://www.caebis.cnea.gov.ar)

Comisión Nacional de Energía Atómica

Comisión Chilena de Energía Atómica: [www.cchen.cl](http://www.cchen.cl)

OPANAL: [www.opanal.org/articles/cancun.html](http://www.opanal.org/articles/cancun.html)

El Poder del Átomo: [www.arrakis.es](http://www.arrakis.es)

Secretaría de Energía y Minería de la Nación.

Autoridad Energética Provincial.

Autoridad Minera Provincial

Organismo Provincial en Política Ambiental.

Secretaría de Minería de la Nación - Sec. Minería de La Nación: Dpto. de Geotermia.

"Dirección de Inversiones Mineras"

Subsecretaría de Energía Eléctrica.

O.C.E.B.A.

Dirección Provincial de Energía.

Subsecretaría de Hidrocarburos de La Pampa.

Autoridad Minera y Ambiental de la provincia de La Pampa.

COIRCO.

Cooperativa de E.E. de Santa Rosa, La Pampa.

Para Minería Oceánica: Página Pertinente de "Ampliación de La Plataforma Marina.-  
Cancillería Argentina".

Instituto Argentino de Energía.

Publicación: "Mercado Eléctrico". - "Petróleo, Petroquímica y Gas".

"Panorama Minero" - "Missing Express".

"Publicación de la OPHEPI". Organismo de las Provincias Productoras de  
Hidrocarburos."